65908
012

Guayaquil, 28 de Noviembre del 2018

Señora.
MIRELLA ISABEL SANCHEZ POLIT DE BAQUERIZO
Urbanización Rio Guayas
Ciudad

De mis consideraciones:

Me es grato informarle que en la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía "**INMOBILIARIA BRISAS DEL MAR IBMAR S.A.** " , celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirla **PRESIDENTE** de la compañía por el plazo de cinco años.

De conformidad al Estatuto Social en su artículo Décimo Séptimo, usted remplazará por el tiempo que sea necesario al Gerente en caso de falta o ausencia temporal, y tendrá los demás deberes y atribuciones que le confiere el Estatuto Social.

La compañía se constituyó mediante escritura otorgada ante la Notaria Octava del Cantón Guayaquil Abogada Leonor Game Peña el 4 de noviembre de 1.991 inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 13 de Diciembre de 1.991.

Augurándole éxitos en sus funciones,

Cordialmente,

VICENTE COLON SANCHEZ LUNA
GERENTE

RAZON.- Acepto desempeñar las funciones de **PRESIDENTE** de la compañía **INMOBILIARIA BRISAS DEL MAR IBMAR S.A.,** para el cual he sido reelegida y declaro que en esa misma fecha tomé posesión del cargo. Dejo constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana.- Guayaquil, Noviembre. 28 del 2018

MIRELLA ISABEL SANCHEZ POLIT DE BAQUERIZO
c-c-0908793680

LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD ADJUNTA.
REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:61.364
FECHA DE REPERTORIO:10/dic/2018
HORA DE REPERTORIO:16:00

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha catorce de Diciembre del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente,** de la Compañía **INMOBILIARIA BRISAS DEL MAR (IBMAR) S.A.,** a favor de **MIRELLA ISABEL SANCHEZ POLIT DE BAQUERIZO,** de fojas **59.089 a 59.092,** Registro de Nombramientos número **16.737.**

ORDEN: 61364

Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 17 de diciembre de 2018

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0491992